Cartagena de Indias D.T y C. 05 AGO 2021

Señora:
KARLA INES IGUARAN LAGUNA
Representante legal **CLINICA LA TRINIDAD LTDA**
Calle 2 Nª 15-72 P 1 Barrio remoino
Teléfono: 3126159589 -7735554
contabilidad@clinicalatrinidad.com.co
LORICA - CORDOBA.

Asunto: SOLICITUD MODIFICACIÓN DE GARANTÍAS

En el marco del contrato **No 321-ARC-BISAN-HONAC-2021**, me permito solicitar modificación de la expedición de las garantías requeridas en el mismo, a nombre de la **DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA, NIT 830.039.670-5**, con la siguiente información:

AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento	20%	$5.000.000,00	02/08/2021	27/08/2022
Calidad de Servicios	20%	$5.000.000,00	02/08/2021	27/04/2022
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5%	$1.250.000,00	02/08/2021	27/12/2024
Responsabilidad Civil Extracontractual	200	$181.705.200	02/08/2021	27/12/2021
Responsabilidad Civil de Clínicas y Hospitales	200	$181.705.200	02/08/2021	27/12/2021

Igualmente se informa que es obligación del contratista la expedición de las garantías de conformidad con los términos del contrato, la cual no se surte únicamente con la expedición del documento, sino con su expedición en debida forma.

Se aclara al contratista que **SOLO SE DARÁ INICIO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO** una vez se encuentren debidamente aprobadas las pólizas exigidas.

Capitán de Navío **GUILLERMO HERNAN GIL DUQUE**
Director del Hospital Naval de Cartagena
Delegatario del Gasto

Vo.Bo: CCAACP Yan Fernando Vega Mayordomo
Subdirector Administrativo y Financiero HONAC

Vo.Bo. CCADER Yuri Harry Osorio
Jefe Oficina Contratos HONAC

Reviso CI Andrea Narváez Ramírez
Asesora Jurídica Contratos HONAC

Elaboró CI Vanessa Bello Moreno
Ejecutivo Grupo de Contratos HONAC